

# LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pts.  
Fuera de la capital... 3'75 id.  
Número suelto... 5 cts.  
Id. atrasado... 15 id.

Dirección, redacción y administración

ÉPOCA 2.ª

Jueves 31 de Marzo de 1898

AÑO II. Número 230

## LA ELECTRICISTA

SALMANTINA

### SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios:  
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos á razón de uno por mes.

#### Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes.
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3-20 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS, que si fuesen á céntimo por bujía.

#### Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto hora.

## SANTOS PARA MAÑANA

Vtneres.—Santa Teodora martir y San Venancio Obispo y mártir.

Se reza de los Dolores con rito doble de segunda clase y color blanco.

## Cultos

**Catedral.**—Por la mañana, á las nueve y media misa y ser mon que dirá el Sr. canónigo Lectoral. Por la tarde, en la capilla del «Ecce-Homo», sermón predicado por el Canónigo Sr. Liñán, y Miserere. Termina la novena de los Dolores.

**Clerencia.**—Primer viernes de mes. Comunión general á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

**Capilla de la Cruz.**—Fiesta á la virgen de los Dolores. A las ocho y media comunión general. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sanchez Jimenez, coadjutor de la Purísima Concepción.

**V. O. T. de San Francisco.**—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

**San Juan de Sahagún.**—Fiesta á la virgen de los Dolores. Misa solemne á las diez y media con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Dr. D. José de la Mano, profesor del Seminario Pontificio Por la tarde reserva.

**V. O. T. del Carmen.**—Por la tarde «Viacrucis».

**San Pablo (Santísima Trinidad).**—Fiesta á la Virgen de los Dolores. A las nueve y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el Dr. don Francisco Jarrín Canónigo Magistral. A las seis completas y reserva.

**Parroquia del Carmen.**—Por la tarde Miserere.

**San Cristobal.**—A las tres «Viacrucis».

**San Julian.**—Por la tarde «Viacrucis».

**Adoratrices.**—A las nueve misa cantada.

**Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas)**—A las seis de la tarde «Viacrucis».

## MERCADOS

### SALAMANCA

Salamanca 31

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo rentas 50 á 57 rs.; candeal, 56; rojo rubión 52; común baréilla, 53; centeno 34; cebada 22 avena 26.

Algarrobas 29; garbanzos superiores 160; regulares 130. medianos 90.

Bueyes de labor de 1000 á 2000 reales uno; novillos de 3 años de 1300 á 1900; cerdos al destete 50; de 6 meses 110; de un año 210.

Cantaapiedra 30

Trigo común 54 rs. fanega; centeno 32, idem; cebada 20 idem avena, 14 rs. fanega; algarrobas 26 idem; garbanzos superiores 160, regulares 140, medianos 105.

Guijue 30

Trigo de 56 á 58 reales fanega; centeno de 32 á 33 idem; cebada de 24 á 25 idem; algarrobas de 30 á 31 idem.

Fuentes de San Esteban 30

Trigo candent de 52 á 54 rs; centeno a 30 y 31; algarrobas á 30 y 32 en panera; cebada 22; garbanzos 70.

### VALLADOLID

Valladolid 30

En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo cotizándose á 49 50 reales las 94 libras.

En los generales 30 á 39 Centeno sin entradas.

Cebada 24 á 20 50 avena sin entradas; algarrobas idem.

Medina 30

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 54 50 y 55 reales las 94 libras. Tendencia indecisa.

### ZAMORA

Zamora 30

Trigo candeal de 50 á 51 reales fanega; cebada de 00 á 23 idem; centeno de

29 á 30 idem; algarrobas á 28 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem

### PALENCIA

Palencia 30

Trigo 59 reales cebada de 21 y 22 reales fanega; centeno de 26 á 27 id.

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Ganados.—Bueyes de labor, 1 200 reales uno; novillos de de 3 años 115; idem; vacas cotrales 650 idem.

## CASO DE HONRA

Ya se sabe positivamente que entre el dictámen de la comisión nombrada en el asunto del «Maine» y el que presenta la comisión norteamericana, hay diferencias notabilísimas que dan a la cuestión un giro grave.

Aseguran los comisionados españoles que la explosión se verificó en el interior del barco y opinan los americanos que fué en el exterior donde el accidente se produjo.

Afirmación de tal naturaleza no pasa de ser una impostura hija de la mala fé con que la nación americana viene distinguiendo á este país y ha de ser rechazada con energía por el gobierno de la nación, como la rechazan todos y cada uno de los españoles.

Los yankees se llevaron nuestro dinero cuando, para evitar disgustos, pagamos á los herederos de Mora aquellos millones de pesetas que no debieron salir nunca del erario nacional; se opusieron al derecho de visita cuando lo del «Alionce» y sacrificamos nuestro orgullo y algo de nuestro derecho en el altar de la paz; se han burlado de nosotros echando á nuestra presencia combustibles en el incendio cubano y hemos devorado la burla; nos han calificado de lo más malo y de lo más perverso, en la prensa, en el club y en la representación nacional y hemos sufrido con paciencia el más soez de los lenguajes; se incomodaron porque un marino español hizo apreciaciones que no les favorecían y les dimos satisfacciones que nos pidieron; nos vienen provocando hace años y casi no les respondemos, para lo cual hemos dado al olvido, en ocasiones, nuestra historia, y hemos atado con

cadena de prudencia nuestro carácter belicoso y arrojado. En odio á la guerra, á esa plaga que venimos padeciendo en el interior casi tanto como lo que va de siglo, hemos hecho lo bastante para que se nos califique de santos; pero se nos arroja á la cara un ultraje horrible, se nos califica de asesinos, se dice que el «Maine» fué echado á pique intencionalmente y ante esa acusación terrible, engendrada por la hipocresía y la ambición, la prudencia nos abandona y nuestro carácter vuelve á ser lo que ha sido siempre que ha habido que ventilar casos de honra.

Aun podíamos soltar la carga, jada ante ese ultraje que nos arrojan los norteamericanos, porque seguramente no hay nación en el mundo que considere á España capaz de cometer un crimen semejante. Sus hechos gloriosos la justifican de valiente, de temeraria, de inquieta, algunas veces de ingobernable; pero de criminal... solo á los americanos se les ocurre semejante cosa, para velar groseramente sus intenciones y cubrir las deficiencias de sus marinos que no supieron cuidar el arma de guerra que les pusieron en las manos.

Si insisten los norteamericanos en afirmar lo que tanto nos subleva, basta ya de mansedumbre, dese de mano á la prudencia, y surja la España altiva, indomable y caballeresca protestando del dictado de criminal que jamás ha merecido.

En aras de la paz se puede sacrificar todo; pero si hemos de sacrificar también la honra, ¡bienvenida sea la guerra!

### EL CRIMEN

DE

## ITUERO DE HUEBRA

Mañana comenzará en la Sala segunda de esta Audiencia el juicio oral ante el tribunal de Jurado para conocer de la causa que instruyó el Juzgado de Vitigudino con motivo del robo y homicidio perpetrados en Ituero de Huebra.

He aquí la relación de los hechos que originaron el proceso:

En Ituero de Huebra, alquería del partido judicial de Vitigudino, ejercía á principios del año pasado



el cargo de párroco de la misma, D. Bonifacio Cabezas, sacerdote de alguna edad.

Entre las múltiples rarezas, que según de público se dice tenía D. Bonifacio, una de ellas, era la de albergar en su propio domicilio á todos los vagabundos que transitaban por Ituero, sin enterarse de los antecedentes y condiciones de los mismos.

Con alguna anterioridad al día del hecho de autos, habían pernoctado en la casa del Sr. Cura Manuela Calvo y Benigna Rodríguez, ambas mendigas de Encinasola y madre la última del procesado Tomás Pereña, las cuales les propusieron al Sr. Cabezas, y este aceptó, el que entrara á su servicio en calidad de criada, María Estévez.

El día de San Andrés se presentó esta en casa del cura, acompañada de Tomás Pereña, antiguo novio suyo, sin que nada de particular ocurriera posteriormente, hasta la noche del 20 al 21 de Febrero.

Esta noche entre diez y once de la misma, cuatro hombres entraron en casa del señor cura por una tronera que había en el tejado, dirigiéndose á la alcoba donde descansaba don Bonifacio, y encendiendo un velón que allí había, pidieron al infeliz sacerdote todo el dinero que tuviera. Como el señor Cabezas se negara á ello, pretextando que no tenía cantidad alguna, los criminales se arrojaron entonces sobre él y lo extrangularon.

La criada, según sus manifestaciones, despertó mientras los malhechores mataban á don Bonifacio, pero fué atada por los mismos, quienes después de consumado el homicidio, se dedicaron á registrar todos los muebles que había en la habitación y cavaron debajo de una losa, de donde extrajeron una bolsa con dinero. Terminada esta faena los ladrones huyeron y la criada pudo entonces desatarse é ir á pedir auxilio á los vecinos del pueblo.

El señor Fiscal, en su escrito de calificación provisional, considera los hechos como un delito de robo con homicidio, con las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y haberse realizado en la morada del ofendido, designando como autores de los mismos á Tomás Pereña, Pedro Manso, Manuel Sánchez y al hijo de este, Sebastian.

Las defensas, que niegan toda la participación de sus patrocinados en el delito, están encomendadas: la de Sebastian Sánchez á don Carlos G. de Ceballos, la de Manuel á don José Benito, la de Tomás Pereña á don Jacobo Guerreira, y la de Pedro Alonso á don Luis de la Gándara.

## Desde Madrid

MADRID 30 DE MARZO DE 1898

Señor Director:

Los telegramas recibidos de Cuba no acusan importancia relativa; pero hacen que aumente la zozobra y general disgusto que aquí reina.

El cónsul Lee, en un comunicado publicado en «La Lucha», dice que es incierto forme parte de ningún sindicato de capitalistas para comprar la isla de Cuba; que su deber único es defender los intereses de su país al que consagra toda su atención y cariño. Cree también que la guerra se evitara por no convenir á los intereses comerciales de la gran república y porque esta originaría un conflicto europeo.

El mensaje de Mac Kinley que acompaña al dictamen técnico sobre la voladura del *Maine*, limitase á deplorar la catástrofe, sin aventurar juicio alguno.

La prensa yankee rechaza con modos agresivos las ingerencias de otras naciones en este asunto internacional en que cree deben entender solamente los gobiernos de Madrid y Washington.

Estrada Palma publica un manifiesto en el que revela gran desconfianza en el gabinete yankee.

En Nueva York, espérase hoy declaraciones de Sagasta é informe del general Woodford al que se atribuye gran importancia.

Preocupa grandemente á los Estados Unidos el interés y simpatías que vienen demostrando á España las naciones Europeas y temen mucho el que Francia preste su apoyo financiero y militar á nuestra nación.

Mac Kinley opina que en modo alguno es conveniente la guerra por las calamidades y perjuicios que reportaría al comercio americano.

Han recibido órdenes de marchar á Canarias y Melilla para reforzar aquellas guarniciones los batallones de Segorbe Cuba y otros. También de los primeros siguientes de Inf.<sup>a</sup> de Marina que de Filipinas irán á Puerto Rico y Canarias.

Es importantísima (según opinión unánime) la conferencia celebrada ayer tarde entre el señor Sagasta y Woodford pues según nuestros informes en ella se trató de las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos, quedando el Sr. Sagasta en exponer dichas cuestiones á S. M. la Reina, convocando después á un Consejo para que los conozcan los demás ministros.

Ayer mañana conferenciaron los señores Presidente del Consejo de ministros, el de Estado y Sr. marqués de Comillas.

El Sr. ministro de Estado dió lectura de varios telegramas de nuestro representante en Washington, señor Polo de Bernabé, hablando el Marqués de Camillas extensamente acerca de previsiones ante contingencias que pueda sobrevenir.

Y hasta la próxima se despide de usted deseando poder dar á los lectores de su periódico, noticias más halagüeñas seguro servidor.

q. b. s. m.

Charles Chandeau

## Ayuntamiento

Sesion del día 30

Presidida por el alcalde accidental don Isidoro Iglesias, celebró ayer sesión

subsidiaria el Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los concejales señores Flores, Durán, Sánchez Gallego, Ciller, Villar y Angoso.

En primer término, se acordó trasladar á la plaza del Poeta Iglesias el anunciador que se halla instalado en la plaza Mayor.

Seguidamente y conforme á lo propuesto por el señor Turiel, se acordó colocar aceras en el trayecto que media desde la calle de Ramos del Manzano al Hospital de la Santísima Trinidad.

Se acordó adjudicar á don Florencio Rodríguez Vega, por el precio de tasación, la calle cerrada que existe en la plaza de los Bandos, á la entrada de la calle de Zamora.

También se acordó indemnizar á don Enrique González, la cantidad de 768 pesetas 22 céntimos, importe de los terrenos que cedió al verificar obras en una propiedad de la Ronda de C rpus.

Se concedió licencia para ejecutar obras á don José Acedo en la casa números 13 y 15 de la calle del Poeta Iglesias.

Se acordó reclamar el importe de terrenos ocupados por don Tomás Prieto Romo, al ejecutar obras en una parcela que le fué vendida en las Afueras de la Puerta del Río.

Se acordó conferir el título de propiedad de una parcela de terreno sita en las Afueras de la Puerta del Río á doña Maria de la Cruz Hernández, parcela que fué adquirida por su esposo antes de fallecer.

Se adjudicó al Excmo. señor Obispo el terreno que ocupa la calle del Júcar, previo pago de tasación de 80 céntimos metro.

Se concedió licencia para ejecutar obras á don Ildefonso Borrego, en la calle del Pozo Amarillo, bajo la inspección del Arquitecto municipal.

Presentados por el Arquitecto tres planos de nueva alineación de la calle del Azafranal, acordando antes anular el hoy existente á proposición del exconcejal señor Revillo, se aceptó el plano que figura con el número tercero de una sola alineación y recta, y se acordó que se exponga al público para que reclamen los vecinos que se crean perjudicados.

Según informe de la Comisión Administradora del Pósito, se concedieron préstamos á varios solicitantes residentes en Aldehueta de la Bóveda, Pedrosillo el Ralo, San Morales, Villares de Yeltes y Villaverde, denegándolos á otros de Villaverde, Villares de Yeltes y Pedrosillo el Ralo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sanchez Gallego, como presidente de la Junta local de instrucción pública manifestó que han terminado las exámenes en las escuelas municipales, y habiendo de repartir los premios el segundo día de Pascua que se le conceda autorización para adquirir los premios necesarios.

Así se acuerda.

A propuesta del señor Villar, se acuerda que todas las licencias de obras vayan cerradas por el informe del arquitecto como haber sido ejecutadas.

El mismo concejal pide para la próxima sesión, se halle sobre la mesa el segundo informe emitido por el señor Arquitecto sobre el estado de ruina del edificio que ocupó la Audiencia,

El señor Durán, ruega á la alcaldía que dé las órdenes oportunas para que desaparezca un depósito de intestinos que se halla instalado en la Plaza de los Bandos.

La alcaldía contesta que no puede accederse á lo que pide dicho concejal

por oponerse á ello un acuerdo reciente de la corporación.

El señor Flores, ruega á la presidencia que se lleven á la comisión las cuentas de gastos ocasionados con motivo del derribo de la parte ruinosa del edificio de la Audiencia.

Seguidamente, se levantó la sesión.

## SALAMANCA

Y SU

## PROVINCIA

Para conocer aproximadamente el número de hijos de militares en activo servicio ó retirados y el de sus huérfanos en esta provincia que deseen cursar los estudios precisos para el ingreso en las academias militares se ruega á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma que lo manifiesten á las personas interesadas en ellos residentes, encareciéndolas remitan seguidamente al Gobierno militar de Ciudad Rodrigo una relación al objeto de resumir dicho dato que resulte en la provincia y facilitarlo al Excmo Sr. Ministro de la guerra que le ha reclamado para tenerle en cuenta al resolver acerca de la proyectada creación en las capitales de las regiones militares de Academias en que los expresados aspirantes pudieran recibir la conveniente preparación.

El Doctor D. Arturo Nuñez ha invitado á sus compañeros del Claustro de esta Universidad al acto de tomar posesión de la plaza para que ha sido nombrado en la Facultad de Medicina.

El Sr. Marqués de Santa María nos ruega que por tener precisión de estar hoy en Valladolid, no puede despedirse personalmente de sus numerosos amigos de los cuales marcha agradecidísimo.

Dice *El Adelanto* que en las elecciones verificadas en la Cámara Agrícola de Alba de Tormes han tenido lugar sucesos que revisten verdadera gravedad.

Nos dicen que el diputado á Cortes por Peñaranda don Isidoro García Barrado, permaneciera en Salamanca hasta pasadas las elecciones de Senadores.

Parece que el día 11 del actual, dará la conferencia anunciada en el Circulo Mercantil el Diputado á Cortes por Vitigud no D. Juan Antonio Cabestany.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 16 de Noviembre de 1897 é instrucciones dictadas por la Dirección general de propiedades, se ha dispuesto por la Delegación de Hacienda que no se dé curso á la pretensión de escepción de venta promovido por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba por haberle presentado en la Delegación después del 15 de Febrero última en que espiró el plazo de 3 meses concedidos por el citado Real Decreto.

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 1651 pesetas que se observa en el presupuesto municipal.

El día 1.º de Abril próximo, se ha dispuesto por la Delegación de Hacienda,



que sean abonados los libramientos de carácter preferente que se hallen pendientes de pago.

Lo advertimos así para que llegue a conocimiento de los interesados.

Según estadística reciente, asisten a las escuelas de esta provincia 25.859 niños y 20.360 niñas.

Ayer oímos que de una casa de las afueras de esta capital, había desaparecido una sirvienta cuando sus amos se hallaban fuera del domicilio, no pudiendo averiguar el paradero de dicha joven en todo el referido día.

El personal docente de las escuelas en esta provincia, está compuesto de 350 maestros con título profesional; 71 con certificado de aptitud; 2 sin título ni certificado; 259 maestras con título profesional; 21 auxiliares con título; 3 con certificado de aptitud, 4 sin título ni certificado; 7 maestras auxiliares con título; 1 con certificado y 7 sin el.

Muy en breve, se celebrará en Valdejabidos la subasta para el arriendo de consumos, bajo el tipo de 900 pesetas.

Por la Junta de clases Pasivas del Magisterio, se piensa pedir a las Juntas provinciales de Instrucción pública, un estado demostrativo de los expedientes de Jubilación de maestros viudedad y hofandad pendientes de despacho hasta el día 1.º del corriente año, sin duda para expedir comisionados de apremio contra dichas corporaciones.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Escorial de la Sierra, don José Rivero.

Un sujeto vecino de esta Capital, intentó ayer suicidarse en su domicilio calle de Pedro cojos para lo cual había preparado una cuerda pendiente del techo.

Apercibidos varios vecinos, lograron que no se consumara el suicidio. Dicho sujeto, había tenido momentos antes una reyerta con su esposa.

Hemos oído que en uno de los días de la próxima Pascua se celebrará una corrida de toros lidiados por el diestro Dominguín que tanto agradó la última vez que toreó en esta plaza.

El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas 48 horas, es el siguiente:

Defunciones.—María de los Angeles González y González García Borreguero.

Nacimientos.—Angel Martín Matías Juan de Pedro Martín y Manuel Esteban Prieto.

Nuevamente se anuncian las vacantes de secretario y suplente del Juzgado municipal de Pedrosillo de Alba sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Con motivo del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que se celebrará el 11 de abril próximo, cuyos billetes son de 250 pesetas, la Dirección del Te-

oro ha dictado con fecha de 18 del corriente una orden-circular previniendo a las Administraciones que para evitar devoluciones injustificadas, dada la importancia del sorteo y el reducido número de billetes de que el mismo consta se devueivan por aquellas los que consideren sobrantes con cinco días de anticipación al sorteo.

Sirva de aviso a los jugadores, para que no se descuiden.

Ayer se reunió el capítulo de las religiosas Siervas de San José de esta ciudad para proveer el cargo de superiora general.

Hoy, se sabrá el resultado de la elección.

Hasta el próximo sábado no llegará a Salamanca el Diputado a Cortes por Béjar D. José Oria.

Ayer falleció en esta capital la señora María de los Angeles González y González Borreguero.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

El lunes último fué obsequiado por sus numerosos amigos de Sequeros con un banquete el Diputado por aquel distrito Sr. Marqués de Santa María.

Asistieron a D. Francisco Sánchez Losada, D. Miguel Anaya D. Manuel González D. Miguel Acera, D. Enrique Polo, D. Francisco Acera, D. Juan José Vega, D. Juan Antonio Sánchez don Santos Rodríguez Martín, D. José Díaz, D. Domingo Pérez, D. Santos Rodríguez Hernández; D. Jerónimo Vicente Sánchez, D. José Antonio González Velasco D. Jerónimo Huerta Rodríguez, D. Juan Manuel Domínguez, D. Anador Picado D. José María González, D. Martín Santos Rodríguez, D. Arturo Hernández y D. Pedro Mateo.

Como es costumbre en tales casos hubo brindis que pronunciaron D. Mariano Díaz Huerts, D. Isidoro Martín Mendoza y D. Manuel Salamanca. El señor Marqués hizo un elocuente resumen ofreciéndoles incondicionalmente a los serranos para cuantas gestiones creyeran utilizarle en bien del país, y prometiéndoles corresponder a las pruebas de consideración y de afecto que le habían dispensado, trabajando por el bien de la Sierra y por la felicidad de sus moradores.

En la noche del referido día, fué obsequiado el nuevo representante de la Sierra de Francia con una serenata.

En la primera decena del próximo mes de Abril comenzarán los ejercicios de Algebra en los exámenes para el ingreso en la clase de Oficiales segundos de Telégrafos.

El tribunal de escuelas de niñas, ha hecho últimamente la siguiente calificación.

Número 13. Doña Leoncia Rodríguez Valero. 75 puntos.

14 Doña Petra Garrido Sancho, no compareció.

15 Doña Raimunda Jambina Blanco, 25,

16 Doña Elisa Sánchez y Sanchez, 176.

17 Doña María de las Mercedes de la Calle, no compareció.

18 Doña Demetria Díaz Baños, 75.

19 Doña María del Rosario Fernández, 40.

Y 20 Doña Concepción Romo Sanchez, 5.

## RECETA ÚTIL

### Sopa capuchina

Se cortan rebanaditas de pan muy finas, se pica bien lomo de cerdo, se envuelve esta carne con yema de huevo, y se rebozan entre las rebanadas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la sopera y se echa caldo; dejándolo reposar antes de sacarla a la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita y un poco de tocino gordo cocido.

### Pescadillas en parrilla

Se les hace unas incisiones a lo ancho y se escabechan con aceite, perejil, cebolla y chalotas picadas, sal y pimienta. Se ponen en las parrillas a fuego fuerte, rociándolas con el resto del escabeche. Cuando están en punto se sirven con salsa de alcaparras.

## Despachos-Telegramas

### PRESENTACIONES

Madrid 31 (7:15 m.)

Telegrafía el general Blanco que en la provincia de la Habana se han presentado el comandante insurrecto, Agramonte y tres hombres armados.

En Sta Clara el comandante Díaz, los capitanes Valdés y Gómez y siete hombres con armas.

### EL MANIFIESTO DE ESTRADA

No hay duda que el desaliento cunde entre los insurrectos cubanos confirmando este aserto la publicación de un manifiesto con el que Estrada Palma pretende levantar el espíritu de sus amigos y reanimar a los filibusteros de las Cámaras yankees.

### EL CONTENIDO

El titulado presidente de la república cubana dice en dicho documento que los separatistas no puedan aspirar ya a otro resultado que la independencia o la muerte.

### EXPLICACION

El tal manifiesto es un supuesto grito de rabia que los separatistas lanzan al ver defraudados sus deseos de una guerra entre Norteamérica y España.

### MOTINES

Con motivo de las elecciones en Puerto Rico se han promovido varios motines en algunos puntos estando los ánimos escitadísimos.

Han trinn ado los modernos autonomistas.

### EM LAS CAMARAS YANKEES

La sesión de ayer en las Cámaras yankees fué muy tumultuosa, lloviendo sobre la mesa in finidad de proposiciones.

En unas se pide la independencia de Cuba, en otras la declaración de guerra a España y en algunas la intervención armada para arrojar de Cuba no solo al ejército y a la marina de nuestra nación, sino a todos los españoles que allí residan.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 31 (10:15 m.)

### El consejo

A última hora de ayer, se celebró el anunciado Consejo de Ministros para dar cuenta de la conferencia celebrada ayer entre el Presidente del Consejo de Ministros y mister Woodford, representante en España de los Estados Unidos.

En dicho Consejo, se acordó volverse a reunir hoy para tratar el asunto con el detenimiento que merece.

Los Ministros aprobaron un crédito de tres millones para socorrer a los reconcentrados de Cuba.

También se acordó acceder a la petición de los Prelados, de aplazar las elecciones de Senadores que votan los representantes de los Cabildos.

Por último, se aprobó un crédito para construcción de carreteras.

### Sigue la zozobra

Continúa en los círculos los optimismos. Se dice en aquellos que mister Woodford, manifestó ayer en la conferencia al Sr Sagasta, que el Gobierno de Washington había adquirido cinco pequeños buques de guerra de los gobiernos de la India y Dinamarca.

El Corresponsal.

**Se vende** la casa donde está establecida la antigua y acreditada Posada, llamada de las Dos Puertas calle de Varillas número 16.

Darán razón en la referida Posada y para más informes en esta Redacción.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898



# SECCION DE ANUNCIOS

## ENTRADA

### Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

#### LÍNEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto  
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.  
Tren número 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

#### LÍNEA DEL OESTE

Tren correo  
Llega de Plasencia a las 9'40 noche.  
Sale para Astorga a las 10'20 idem.  
Tren correo  
Llega de Astorga a las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.  
Tren mixto  
Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.  
Sale para Astorga a las 1'32 tarde.  
Tren mixto  
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5,07 id.

#### LÍNEA DE AVILA

Tren número 8 mixto  
Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana.  
Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde

#### LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren número 2 correo  
Llega de Portugal a las 9'53 noche  
Sale para Medina a las 10'8 id.  
Tren número 1.º correo  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.  
Tren número 12 sud-expreso  
MIÉRCOLES Y SABADOS  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana  
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.  
Tren número 11 sud expreso  
JUEVES Y DOMINGOS  
Llega de París y Medina a las 8'3 noche.  
Sale para Portugal a las 8'45 idem.  
LÍNEA DE MEDINA  
Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana  
Tren número 4 mixto  
Sale para Medina a las 4,55 tarde.

**Disponible**

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LA ESPERANZA

### TIENDA DE COMESTIBLES

DE

## DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactitud peso y medida, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visita este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

102, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

## Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACIÓN	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER
Veracruz alta	Número 4.	Leones Núm. 7.	15 pesetas.

**DISPONIBLE**

**Disponible**

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos